

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBODURAN S.A., CELEBRADA LOS  
CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, a los Cuatro días del mes de Abril del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada Vía el Duran - Tambo Km 5, siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **COMPAÑIA COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBODURAN S.A.**, los señores accionistas:

El Señor **CHU TAI KIEN CHONG**, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas y el Sra. **CHU TAI MIAO LING** por sus propios derechos, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Llamada a lista**

En cumplimiento al orden del día, la Sr. **CHU TAI KIEN CHONG** Representante Legal de la **COMPAÑIA COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBODURAN S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

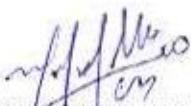
**2. Verificación de quórum**

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

**3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016**

Se paso a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2016, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las trece horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



CHU TAI MIAO LING  
Presidente - Secretaria de la Junta



CHU TAI KIEN CHONG  
Accionista – Gerente General